

La República debe hacerse para todos los españoles, ciertamente; pero han de hacerla los que tienen fe en ella. Lo contrario, será laborar en vano

El Pueblo

La Primera República se perdió por confiar a gobernadores, a ministros, y a generales monárquicos la misión de hacer la República

Año I. - Cartagena - Núm. 78

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Viernes 20 de diciembre de 1935

Pensemos serenamente y unámonos todos, contestando al frente de las derechas, con un frente antifascista. El éxito será arrollador

Frente a frente

Nos encontramos en el tránsito de un estado anormal a otro natural. El régimen republicano debe recuperar su breve interregno su pureza abriéndola y su prestancia democrática y necesita la cooperación de todos los obreros en su amplia y exacta acepción.

Hay que desarrollar, tan luego se pueda hablar fuerte y claro, intensa, improba campaña por todos los campos y pueblos para que nadie quede sin saber en su terrible magnitud lo que las derechas han hecho en el bienio inolvidable de su desgobierno, borrón que tan solo se puede aquilatar, para mayor afrenta, con el sanguinario reinado de Fernando VII.

Momentos difíciles ha habido en España; días de verdadera prueba patriótica se le presentaron al pueblo hispano; voces se oyeron, que

sobre la reputación de sus malos hijos.

Hay que pregonar con fervor de demócratas; tenemos que demostrar a la reacción troglodita que aquí, en nuestro suelo, no es posible continúen unos cuantos almidonados señoritos acogotando al inmenso número de honrados ciudadanos que laboran con asiduidad himenóptera por el resurgir glorioso, por el supremo interés de la República.

Otro acto solemnisimo se avecina en los acontecimientos de la política española; otro movimiento sensato estremecerá al pueblo y hará vibrar con gravedad de arpa eolia el alma nacional. Hierve el calor del entusiasmo en innumerables pechos; fervor que debemos transmitir a todos nuestros hermanos para, juntos, clavar la bandera de

Cosas que pasan

Y que no debieran pasar

Ayer fuimos a visitar a un vecino de la calle Don Tomás Subiela, y cual no sería nuestra sorpresa al aparecer ante nosotros el vecino en cuestión cubierto el rostro con una careta contra los gases asfixiantes. Al punto nos acordamos de los macarrones, recorriendo nuestro cuerpo un escalofrío de terror.

—Ya están aquí los italianos,— pensamos sobrecojidos de espanto.

El inquilino, al notar nuestro sobresalto, nos dijo:

—No se alarme usted, aunque la cosa no es para menos. Todos los vecinos hemos tenido que adoptar esta medida de precaución para evitar el morir por asfixia, dados los pestilentes olores que ascienden desde la calle, convertida, como usted habrá visto, en un

Vida de sociedad

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Jorge Mendieta Incharrendu.

—Se encuentra restablecido nuestro distinguido amigo don Pedro Miller, cónsul de Inglaterra en esta ciudad.

Lo celebramos de todas veras.

—Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Manuel Gómez Jorquera.

Reciban nuestra enhorabuena.

—Se encuentra mejorado el niño Paquito Garrido hijo de nuestro querido amigo don José, jefe de Correos de esta ciudad.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En los amplios salones que el Casino Unión Juvenil, de San Antonio, posee, se celebrarán pasado mañana, domingo, un gran baile de sociedad que promete verse concurrencisimo dado el entusiasmo que existe entre el elemento joven.

POLITICA FERROVIARIA

La aprobación por las Cortes, que están a punto de desaparecer, de la elevación de tarifas en los ferrocarriles, ha ocasionado daños enormes a la economía de la República española. Con la adopción de este acuerdo se ha encarecido enormemente el precio de los artículos de primera necesidad con grave perjuicio para los intereses de los consumidores, a quienes no se tuvo en cuenta para aprobar el aumento. ¿Y qué les importaba a los gobernantes que se le hicieran otra sangría al pueblo si lo que se buscaba era complacer a grandes empresas?

Pero es el caso que, en la ocasión presente, por ineptitud de los dirigentes de las empresas y el ciego servilismo de los gobernantes, ni aun éstas han tenido beneficio, según los datos que tenemos a la vista.

Creemos que ello es un caso más de la desorganización en que viven las grandes empresas; (según venimos comprobando con nuestros artículos) y de responsabilidad mi-

nisterial. Convendría pues, y ello redundaría en beneficio del pueblo trabajador, del pueblo que sufre y paga las consecuencias de los errores de los de arriba, que se derogara toda la legislación ferroviaria aprobada por las Cortes llamadas del «bienio negro».

Si así lo hace el nuevo Gobierno, merecerá la gratitud del pueblo entero.

J. GUIMERA Y FALCO

D. O. del Ejército

A propuesta del Ministro de la Guerra ha cesado en el cargo de Subsecretario de este ministerio, el General de división don Joaquín Fanjul Gómez, así como del cargo de Jefe de la sexta división orgánica, quedando en situación de disponible forzoso en Madrid.

—Se concede pensión de la cruz de San Hermenegildo al Comandante de Intendencia de la Armada don Luis Oñ Gómez y al Comandante Maquinista don Emilio Gómez Iriarte.

GABANES

registrar nuestros anales, de amargura cruel, pero pocas horas tan pellagudas que compararse puedan al presente republicano.

De todos ciertamente, es la responsabilidad, mas sólo los hombres liberales somos los llamados a salvar la patria. Nadie que se precie de demócrata puede inhibirse en la lucha que comienza hoy mismo. Esperar a mañana sería caer en incuria cuando no pecar de cobardía.

El que se crea exento, el que diga que no puede sin justificar su causa, quien no piense con permanencia religiosa en los destinos de la República, el que no se ponga incondicionalmente al servicio de la causa sacrosanta del proletariado, quien no se apreste a engrosar las filas manumisoras, el que no acuda con rapidez eléctrica al llamamiento de la Libertad, el ciudadano que se excluya comodón en el ataque por la reconquista del nuevo régimen, quien desoiga las trompetas del deber merecerá el afrenoso estigma de cobarde, el sedor que la Patria ultrajada arroja

la Libertad «tan hondo y tan fuerte en el alcázar nacional que ningún vendaval pueda arrancarla». El nuevo calendario republicano descenderá la hoja en la segunda época de su magnífico despertar que, sin duda, equivaldrá a aquella otra histórica e inolvidable fecha del 14 de abril en que España, orgullosa, ejemplarizó al mundo civilizado.

El futuro Parlamento debe ser—lo será—poco más, nunca por pienso menos, lo que fueron las Constituyentes del treinta y uno; el ambiente, caldeado ya, debe llegar al rojo y bien preparado; conviene encauzar la sana opinión con disciplina para que el triunfo no se malogre de nuevo. La conducta de los dirigentes será para el pueblo palo isrealítico.

Hay que elevar el corazón y el pensamiento a las alturas de las circunstancias. La impotencia hace aliado con la envidia; el dinero y la soberbia andan de mutuo acuerdo con la doblez «republicana» y la patraña viperina. Frente a frente, cuerpo a cuerpo la honradez y el vicio se encuentran. ¡A las armas legales, republicanos!

ANTONIO PRIOR GARCIA

vertedero de inmundicias. Sin las caretas, no nos sería posible soportar las miasmas, que infectan el aire».

Al enterarse que «escribimos en los periódicos» nos rogó, en nombre de todos los vecinos, que publicáramos el caso bochornoso que se estaba dando en una calle del centro de la ciudad, con el fin de que llegara a conocimiento de las autoridades competentes.

Y accediendo al ruego, que consideramos justificadísimo, trasladamos al señor Alcalde confiado en que será atendido. Los vecinos de la calle de Subiela y nosotros le quedaremos por ello agradecidos.

Escandalosos

Josefa Peréira y Primitiva Monroy, promovieron ayer un formidable escándalo. Hubo, los consabidos mordiscos, arañazos y tirones del pelo.

Pasaron a Comisaría.

Detenidos

En el paseo de la Libertad, ha sido detenido Pedro Cómez Mulgarex (a) Torerito, por estar incluido en la Ley de vagos y maleantes.

—En el mismo paseo, elegido como campo de sus operaciones, fueron detenidos Jaime Martínez y Francisco Sáez (a) Canano, ambos amigos del anterior y de la propiedad ajena.

ANTONIO ROS

Oculista

Consulta de 11 a 2 Segasta 18

CARTHAGO

Bailes en el Casino de Santa Lucía

El próximo sábado día 21 y domingo 22, se celebrarán en el Casino de este Barrio dos grandiosos bailes de sociedad, en el que la Orquesta Majesti interpretará lo más selecto de su repertorio.

La Comisión organizadora, queriendo obsequiar espléndidamente a las señoritas que asistan a dichos bailes, tiene preparados para el baile del sábado cinco bonitos y valiosos regalos, que, a no dudar, serán del agrado de la concurrencia. Éxitos le deseamos a la dicha Comisión, que animada de los mayores deseos, piensan seguir los obsequios en bailes sucesivos.

Oficina Local de Colocación Obrera

Estadística del Paro Obrero y Colocaciones por RAMOS:

AGRICULTURA	
En paro completo	403
Colocados	261
INDUSTRIA	
En paro completo	1501
» » parcial	19
Colocados	1089
COMERCIO	
En paro completo	201
» » parcial	654
Colocados	665

Cartagena 17 de diciembre de 1935.

El Jefe de la Oficina, CASIMIRO BUITRAGO.

REGATAS

«Copa Navidad»

Ayer a las tres de la tarde, en la dársena del Arsenal Militar y entre las balleneras de la flotilla de destructores se efectuaron las regatas eliminatorias de la prueba «Copa de Navidad» sobre un recorrido de 1.000 metros con tres viradas.

En primer lugar se eliminaron las balleneras del «Sánchez Barcistegui» y «Almirante Valdés» quedando vencedora la de este último que hizo el recorrido en 6:18 por 6:42.

En segundo lugar correspondió eliminarse las del Churruca y Luis Díez, venciendo el primero, que invirtió 6:30 por 6:34.

Esta mañana a las once y sobre el mismo recorrido de ayer, se efectuó la regata final de la «Copa Navidad», siendo disputada por las embarcaciones del Churruca y A.

Valdés clasificadas como finalistas.

Resultaron vencedores los tripulantes del Churruca, cuya dotación era: Emilio Auzoleaga, Francisco Díaz, Manuel Paredes, Victoriano Izaquirre, Andrés Saavedra y Manuel Martínez, que iba de patrón.

Enhorabuena a los vencedores.

Vea los precios de habitaciones que tiene anunciados BELMONTE, en la Exposición.

Tapicerías, Cristales, Lunas, Azulejos, Cuartos de Baño, todo barato Casa BELMONTE.

CARMEN 17 Telf. 1134

IMPRENTA

VDA. E. GARRIDO

Academia de 2.ª Enseñanza

Director: DON JULIÁN ARRABAL ALVAREZ

CURSO DE 1935 - 36

Preparación especial para ingreso en el Instituto de 2.ª Enseñanza. Número limitado de plazas—Edad mínima 9 años.

Sala de estudio y preparación de lecciones para alumnos del primer curso del Bachillerato, matriculados oficialmente.

PARA INFORMES: El Director de la Academia, de 5 a 6 de la tarde.

En la calle del Teniente Pallarés (antes Caballero) núms. 3 y 5 bajo

Casa SANTIVERI, S. A.

Preso la extenso surtido en Alimentos de Régimen

DIABÉTICOS

ALBUMINÚRICOS - OBESOS

¡Enfermos de estómago y vientre! encontraréis vuestra alimentación

Puerta de Murcia 18 • Tif. 1052